

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3768** *DR.LAVADO, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 253/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Limber Chipana Juro, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 17 de febrero de 2010, por el que se declara a Dr.Lavado, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 4.216,32 euros de principal más 843,32 euros para intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de Madrid, Carmen Cima Sainz.

ID: A100011255-1